

**LA AAVV EL PINAR SE
CONGRATULA DE SU
CONTRIBUCIÓN A LA
SUSTITUCIÓN POR MANDATO,
DEL FISCAL ARIAS, EN BASE A
CUANTO DENUNCIAMOS AL
MINISTERIO DE JUSTICIA:**

1º- No podemos aceptar el archivo de todo el asunto completo en fecha 23 Agosto 2006 por parte de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón a nuestro expediente 28/06 atribuyéndolo en su integridad "a la prescripción del mismo por remontarse a 1979", sin atender a los expositivos sobre los hechos acaecidos en 2003 en relación a tracto sucesivo de parcelas por el que desaparecieron miles de metros cuadrados de nuestra zona verde, y la actitud administrativa municipal no contestando a nuestras consultas al respecto, silencio presuntamente encubridor de alguna cosa extraña, formuladas en 2005, como ya dijimos a la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón en complementaria de fecha 9 de Mayo 2006, a la Fiscalía General del Estado en 10 Julio 2006, y recordando nuestras denuncias en 22 Diciembre 2006.

2º- No aceptamos que La Inspección Fiscal de la Fiscalía del Estado acuerde también el Archivo de todo ello cuando nuestra denuncia se centraba en lo que parece ser la costumbre de la Fiscalía de Castellón de archivar casos sin entrar en la cuestión de fondo como hizo prueba, y probamos a la vista de los documentos que ahora acompañamos por las que, como también se pidió desde la Plataforma Cívica, Vecinal y Ecologista de Alcossebre a la Fiscalía de Delitos Urbanísticos y Medioambientales de D. Antonio Vercher de la Fiscalía General del Estado en 25 Noviembre 2006, para este y otros casos, "es notorio que la Fiscalía de Castellón no ha procedido en general de forma exhaustiva en estas y otras denuncias urbanísticas y medioambientales que se han dado,

conocidas por la prensa, por lo que solicitamos dotar a esa Fiscalía Provincial de Medios humanos más eficaces para resolver asuntos".

3º- Citamos como ejemplo en documentos adjuntos:

A- Copia de cómo también archiva el ilegal proyecto "Benicassim Golf" en la que ignora sistemáticamente cuantos artículos expresados por el código penal, hablan del urbanismo y el medioambiente.

B- Copia de Archivo Sobre Asunto para el que no entró en la cuestión de fondo, de 25 Abril 2006 y 1 de Diciembre 2006 en relación al ex-jefe de Costas.

C- Si añadimos las noticias que sobre este Fiscal a través de la prensa nos llegan, confirmando nuestras convicciones sobre su ineficacia, pasamos a enumerar como ejemplo adjuntado al presente, el artículo de prensa en que el mismo Fiscal excusa al alcalde de Vila-Real de su probada condena proponiendo indultarsele.

D- Las declaraciones de dicho Fiscal de Castellón publicadas el 21 Diciembre -06 en un diario provincial, en relación a que "la causa del enlentecimiento en resolver" es la de que los afectados (como es también nuestro caso),"optan por dirigir sus denuncias a la Fiscalía anticorrupción de Madrid", reconociéndose en el citado artículo de prensa que: "la especialidad del Sr. Arias es la de archivar denuncias acreditadas y bien documentadas que puedan comprometer a alcaldes de su mismo partido" lo cual así nos consta como participamos a Su Señoría en las supraditas copias de resoluciones que acompañan al presente escrito.

E- Como ejemplo en artículo de prensa: otro caso de archivo de presunto delito denunciado sobre el cobro de un parking.

Por todo lo hasta aquí expuesto, manifestando nuestra preocupación por la tendencia de este señor Arias a favorecer o a suavizar sus informes en causas o procedimientos dirigidos

contra abusadores urbanísticos o medio-ambientales y más teniendo en cuenta los expedientes que obran en sus manos para investigar en la actualidad, por lo que temimos que también archivara sin resolver el asunto que nos trae causa, que efectivamente así fue.

En Virtud de la conseguida destitución del Fiscal D. Javier Arias Ochoa, hemos escrito al nuevo Fiscal D. Francisco Javier Carceller de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón el 1 de Agosto de 2007:

Que congratulándonos por la toma del cargo a la que Su Señoría ha accedido, tras la tan larga noche oscura de imprecisión jurídica en la que su antecesor nos mantuvo a tantos ciudadanos aquejados de inseguridad frente a la Justicia y arbitrariedad con la que se nos impartía, nos honramos en expresar nuestra bienvenida, alimentados con el mayor de los ánimos en la esperanza de que Su Señoría mejore las cosas..

Es con todas nuestras consideraciones hacia el enorme aparato reparador que imaginamos Su Señoría habrá encontrado para sobreponer que nos atrevemos a nuestro pesar, a exponerle el asunto que nos trae causa:

ASUNTO : -I- DENUNCIA DE MORA EN CONTESTAR Y RESOLVER, por funcionamiento anormal de la Administración municipal de Alcalá de Xivert.

Y -II- RECLAMACION PATRIMONIAL al faltar indefinidos metros cuadrados REGISTRALES de los cuales 7.000 catastrales, de nuestra zona verde de la que es, y era titular, el Ayuntamiento de Alcalá de Xivert en el momento de su disminución, y habiendo presentado esta Asociación Recurso-Reclamación ante el Centro de Gestión Catastral de Castellón en 14 de Febrero, 8 de Mayo y 15 Septiembre 2006 todavía no se nos ha contestado.

En Virtud de todo lo cual le hemos solicitado:

Intervenir en despejar nuestras sospechas en la que fundamos la razón que explicaría inconfesables prácticas penales ante el Funcionamiento anormal del Ayuntamiento de Alcalá de Xivert por lo cual no contesta a nuestras Solicitudes formuladas desde hace más de un año así como tampoco a los recientes requerimientos de la Síndica de Greuges.

Investigar por qué razón no enviaría al Síndic de Greuges en Octubre- Noviembre 2006 el informe de fecha 31 Octubre y 18 Diciembre 2006.

Por cual otra no nos ha enviado la copia del documento debidamente diligenciado original de respuesta al Síndic -(que es Síndica)- de fechas 31 Octubre y 18 Diciembre 2006 con el cuño de salida de fecha próxima a la de su firma, como le hemos solicitado, probatorio de que efectivamente Sí fue enviada a dicha Alta Institución por lo que su conclusión de 16-Febrero-07 declarando al Ayuntamiento "entidad no colaboradora" sería improcedente. Investigue qué llevó a confusión a la propia Síndica de Greuges para que nos contestara con otras quejas de otra parte y titular, en vez de contestarnos a nuestra queja nº 061335.

Interceda Su Señoría a que D. Bernardo Calot Muñoz responda de sus obligaciones adquiridas ante el proyecto de Plan Especial de Ordenación Turística en la Urbanización El Pinar de Alcossebre de la cual este señor continua siendo propietario de varias fincas, así como titular del 25% de las acciones del pozo de suministro de agua, considerando que no ha finalizado su proyecto y cuya conclusión él mismo o sus herederos la sufragan.

Investigue qué sucedió con la superficie de 7000 metros cuadrados que faltan en nuestra Zona Verde en detrimento de la Comunidad, siendo el Ayuntamiento su titular, y más de 11.000 de la zona deportiva, evitando que se destinen a manos lucrativas privadas, investigando quien o quienes

en el Ayuntamiento actuaron con tal laxitud o se lucraron con ello.

Ordene volver a sus ubicaciones originales de 1975 las líneas delimitadoras, con referencia catastral en urbana identificada por el nº 9010802 (antiguas parte parcela 106 y parte zona verde) como finca 12745-N del Registro de la Propiedad de San Mateo y sus colindantes al Este y al Oeste según se establecieron en la aprobación del Plan Parcial en dicho año y el Catastro lo recoja.

Mande vincular esta reclamación al Plan General de Alcalá de Xivert aprobado en 1998 del que varios colectivos abogan por su revisión, ya que entre otros, su configuración de El Pinar se apoya en el parcelario catastral presentando los dichos errores de medición expuestos, con merma del patrimonio público municipal de la parcela 9010801.

Se tenga Su Señoría por sabedor de la situación de riesgo a la que estamos expuestos, de asedio inmobiliario, "mobbing" y abuso urbanístico, dados los antecedentes habidos aquí, idénticos a en otras partes, como ejemplo que se practica.

Intervenga ante el proyecto de Reforma Interior que se presentó por la empresa CIVISA en Diciembre 2005 sin que fuera tramitada su gestión que se pretendía con cargo a los residentes anunciándose por el artículo 48 de la L.R.A.U. -(vía notarial)- y que oscuramente se ha vuelto a presentar sin anunciársenos a nadie, en Febrero 2007, con la finalidad de dotar de servicios básicos a las parcelas que no los tienen para poder construir un total de 800 viviendas sin contar con el informe de disponibilidad de recursos hídricos que se sepa, emitido por la Confederación Hidrográfica del Júcar, ni con el preceptivo estudio de impacto ambiental que nos conste, rodeados como estamos del parque natural de la Sierra de Irtá.

AAVV EL PINAR DE ALCOSSEBRE

**PASEIG DE NIT PER LA VIA
AUGUSTA**

Tal i com es tenia previst la gent de l'associació d'amics dels casc antic de Vilafamés, i alguns amics i amigues més, Caminarem per la Via Augusta des de la Poble Tornesa fins l' Arc de Cabanes. Amb aquesta activitat van gaudir d'una nit amb lluna plena per uns paratges encisadors i a més amés, entre altres, intentarem cridar l'atenció sobre aquesta part del nostre patrimoni cultural.

La ruta fou documentada amb explicacions i referències preparades per Josep Miralles, el qual no ens pogué acompanyar, i el qual li va deixar el testimoni a Agueda, la secretaria de l'entitat, la qual com bona mestra ens va donar la lliçó. Poguèrem observar els mil·liaris, uns tres, u dels quals te quasi dos metres d' alçada. Tanmateix, el recorregut travessa zones boscoses d' oliveres centenàries i carrasques, amb exemplars que encaixen amb la definició com arbre monumental, tal i com es preveu a la llei de Patrimoni Arbori de la Comunitat Valenciana, i per tant dignes de protecció.

Cal reiterar com la Via esta cada dia menys desprotegida, com els trials de motos, i altres tipus de vehicles estan afectant-la. La necessitat de tindre més cura, d'educar al personal usuari i las veïns resulta manifesta. La seua neteja, alguns mil·liaris estan ja soterrats per les herbes, el respecte per les restes, i en general la manca d'informació farien necessari que els ajuntaments afectats feren alguna coseta, cas de Vilafamés, la Poble, Cabanes, Vilanova d' Alcolea... La trentena de persones que férem la marxa a la nit del dissabte experimentaren les ganes de fer-la de nou de dia, en altre apoca, naturalment, per veure altra faceta. La Via Augusta, ens va unir a Roma, i a la seua cultura, i durant segles ha estat lloc de pas de civilitzacions, invasions, i peregrinatge. Mantener-la seria una bona cosa.

**Vicent ÀLVAREZ,
President de l'AAAVV**

¿QUÉ NOS ESTÁ PASANDO?

Conociendo a la cúpula de Esquerra i País (si alguien alguna vez llega a conocer a esa banda errática de iracundos) se puede afirmar que estamos ante otro clásico bandazo del iluminado Pascual Mollá, mal aconsejado por su pandilla de asesores radicales pro abertzales. Fiel a las extravagantes alianzas a las que es tan aficionado, hace causa común con los cuatro defenestrados de la organización cuya ideología estriba en mantenerse en cargos remunerados a perpetuidad, obviando los plazos que marcan nuestros estatutos. Estos, que, unidos a esposas, hijos y demás parentela, no se representan ni a sí mismos, aparecen ante la opinión pública (con la implicación de la prensa propicia al bipartito) como grupos anticomunistas de liberación, lo que no llega siquiera a catequesis familiar antimarxista.

En un escrito hecho de prisa y corriendo con tal de explicar lo inexplicable, nos acusan de romper el consenso y el respeto a las minorías, los cimientos mismos en que se basó la fundación de Izquierda Unida, y demás cantinelas efectivistas a que nos tienen acostumbrados. Se les olvida mentar que en aras al respeto hacia las minorías, aún teniendo nosotros la mayoría, disfruta Eiz, en los órganos de dirección, de una representatividad superior a la que les corresponde. Que así como nosotros compartimos con nuestros aliados los puestos en los órganos de dirección, ellos aplican la escoba y quien no sea postulante activo de su secta pasa a mejor vida. Que, en la parcela que les corresponde, para optar a cargos remunerados de representatividad en las instituciones priorizan como perfil incontestable el apellido MOLLÁ

Quienes nos acusan de romper consensos hacen insumisión contributiva (incluida la hijita de Pascual Molla, Mirella, diputada autonómica) negándose a colaborar en el sostenimiento financiero de Esquerra Unida, dinamitando así

nuestro régimen económico. Sospechosamente los cargos administrativos de Eiz, lejos de sumarse a la insumisión financiera, reclaman incrementos salariales, con lo cual se da la paradoja de que un mismo partido asfixia económicamente a la organización escamoteándole la derrama de dinero acordada, mientras reclama que sigamos pagando a sus liberados. Quienes nos acusan de romper consensos determinan no aceptar las decisiones mayoritarias democráticamente votadas en los órganos de dirección, se declaran en rebeldía, y se niegan a participar allá donde no disfruten de una substancial remuneración pública, o donde no dispongan de una holgada mayoría para imponer su criterio sectorio. Quienes nos acusan de ruptura se alían traicioneramente, a nuestras espaldas, con los socios nacionalistas para, en certero golpe de mano, echar del grupo parlamentario a los compañeros de Esquerra Unida y dinamitar el Compromiso de Izquierdas con tal de establecer una cómoda minoría nacionalista, a la derecha del PSOE que sirva de bisagra tanto a gobiernos Populares como Socialistas

Hasta ahora han actuado arteramente procurándose compinches de diferente ralea, mercenarios de la política sin nada que perder, propicios a defender los intereses del clan que les ubique en la cómoda retaguardia, previa derrama en pago a los servicios prestados. La conclusión es que se van. Esquerra i País se va de Esquerra Unida, y antes pretenden arrasar el espacio político de la izquierda plural que representa Esquerra Unida aliada con ecologistas, nacionalistas, cristianos de base, sindicalistas, independientes, plataformas y movimientos ciudadanos. Se van, y antes de la desértica travesía que les ubicará irremisiblemente a la derecha del PSOE, en el espacio nacionalista que se han reservado a la vera del Bloc, hacen acopio de vituallas,

arramblando con todo lo que puedan (Personas y medios) Recuerdo las palabras de Paco Frutos en Castellón, cuando un periodista le preguntó por la experiencia pasada con el Bloc: Eso ha sido "agarra la cartera del dinero y corre" ¿No os suenan a presentes las pasadas declaraciones de nuestro amigo Paco Frutos?

Los sindicatos Valencianos más representativos han advertido al Bloc y a Esquerra i País que se cargan El Compromís y con ello serán culpables de que la corruptela de los populares se perpetúe en las instituciones. Se cargan el Compromís y con él la ilusión de los sectores progresistas valencianos. El acuerdo no se constriñe al capricho de cuatro diputados en las cortes valencianas sino que estos son meros portavoces de las bases a quienes representan por delegación (no por ser la hijita del capo como mérito único y responsable solo ante papáito, obviando a la Asamblea de EU) Que no es el diputado quien tiene que comunicar a las bases su decisión, sino quien está obligado a llevar al parlamento la soberana decisión de las bases. A partir de que se consume la traición nacionalista, quedará, como siempre Esquerra Unida, en solitario, luchando a favor de los trabajadores y en contra el capitalismo desaforado, la globalización, los abusos, la corrupción y la especulación de unos pocos frente a los intereses generales. Mientras la nueva laya nacionalista (Compromiso por la Poltrona y el Suelo) deambulará a derecha e izquierda según quien haga tintinear la bolsa de las perras

Tratarán de dañarnos todo lo posible, pues piensan que cuanto más pierda EU más se beneficiarán ellos en sus aspiraciones políticas. Se suman a la tortilla del eco socialismo (amarilla, blanda, inconsistente) como a un ente etéreo, casi divino... por el que sin embargo transitan cómodamente los rebotados de cuantas intrigas se han fraguado en política desde la transición, perros viejos, cancerberos

de mala saña que solo sirven como ejemplo de deslealtad, traición y transfuguismo; como modelo exacto de lo que no hay que hacer en política. Y el enemigo a batir, la pieza contra la que enfocan toda su artillería de mentiras y despropósitos, (el cañón de la mierda que decía Alfonso Guerra) es el partido más firme y cohesionado, el que concita las mayorías dentro de Esquerra Unida, el Partido Comunista. De la coherencia y la unión de Esquerra unida ha de salir la fuerza necesaria para que esta refriega se salde con el merecido deterioro de los aventureros que inician la deserción, y el mínimo desgaste propio. Pretenden acabar con el enemigo que se han inventado y ocupar su puesto. A falta de argumentos fidedignos nos esperan (ya han empezado) unas duras jornadas de difamación, falacia y chantaje, agitadas por la prensa partidista, y magnificadas por algún plumífero militante sobradamente conocido, por su parcialidad, en todos los medios de comunicación. Dirán de nosotros que somos lo que no somos y que hacemos lo contrario de lo que hacemos. Pero Esquerra Unida no desaparecerá cuando logremos desembarazarnos de los radicales pro abertzales. Es más, yo vaticino para próximos bandazos, cuando a las hijitas de Mollá y a toda su parentela se les acabe el chollo institucional y la secta pro abertzale consume su conocida política de tierra quemada, logrando desbaratar definitivamente a los timoratos del Bloc, que tornarán a aproximarse a la Izquierda Plural en busca de un conductor noble que les garantice su única razón de ser: los puestos de representatividad remunerados para los familiares y adeptos de Pascual Mollá... pues son conscientes de que nadie les dará, tan magnánimamente, tanto, tan inmerecidamente, como la izquierda plural aglutinada alrededor de Esquerra Unida.

**VICTOR SUAREZ
Esquerra Unida -Plana Alta**